



COMPañÍA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DEL CORAZÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE 152193 - 2004

SETRAPECOR S.A.

RUC: 0591709216001

CANTÓN PANGUA-COTOPAXI

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL CORAZON SETRAPECOR S.A.

En el Corazón, cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil trece, a las dieciocho horas en su domicilio principal de la Compañía TRANSPORTE PESADO DEL CORAZON SETRAPECOR S.A, se reúnen los accionistas en su sesión ordinaria, para tratar en siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3.- Informe del Balance del ejercicio económico del año 2012
- 4.- Varios

Se da inicio a la sesión la misma que es presidida por señor Patricio Cherrez en calidad de Presidente y el Gerente señor Ángel Lisintuña, quienes luego del saludo cordial y el agradecimiento de asistencia a esta convocatoria piden al secretario el señor Darwin Lisintuña que proceda a dar lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse, los mismos que son puestos a consideración de la Asamblea, y estos son aprobados por la misma, y se procede con el primer punto de la Convocatoria 1.- Constatación del Quórum, la asistencia a esta Asamblea es del 80% de accionistas. 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior, se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad. 3.- Informe del Balance del ejercicio económico del año 2012, por secretaria se da lectura al informe sobre el balance del ejercicio económico presentado por el señor Gerente de la Compañía, ante lo cual pide la palabra el señor Reinaldo Cordones y manifiesta que en verdad ha existido un desinterés de parte de todos los accionistas y es por eso que la compañía no tiene adelantos ni surgimientos como verdaderamente debería ser pongamos el hombro todos los compañeros para sacar en adelante a nuestra compañía. El señor Jorge Chango, manifiesta que está totalmente de acuerdo con lo manifestado por el señor Cordones, que si bien es cierto que existen compañeros que no poseen al momento sus unidades no es menos cierto que son una Institución y como tal se debe trabajar. El señor Luis Navarro, por su parte agradece a la administración de todos y cada uno de los representantes de la Compañía, ya que con sus limitaciones han sabido sacar en adelante a la misma, después de tantas divergencias y anomalías con administradores anteriores, es por ello que de su parte expresa su total respaldo y su apoyo incondicional a la presente administración. Terminada las intervenciones y una vez revisado el Balance económico es aprobado por unanimidad al igual que el informe del señor Comisario. 4.- Varios. En este punto se da a conocer los oficios que ha sido emitido a la compañía por parte de la Institución Educativa agradeciendo la

El Gerente

[Handwritten signature]


El Presidente


El Secretario

El Secretario